Ministerio Público

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL 1811-2011

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON- AD REFERENDUM".----------

ADDENDA 01

Asunción, 17 enero de 2011

Señores:
Presente

Ref: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON- AD REFERENDUM".-

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir la Addenda Nº 01 al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación mencionada:

DONDE DICE:

2.- PROCESO DE EVALUACIÓN

2.1 Criterios Técnicos:

La evaluación de las ofertas se realizará por cada uno de los items ofertados de acuerdo a las Especificaciones Técnicas descriptas en el presente Pliego.
Las evaluaciones técnicas se realizarán aplicando el sistema "cumple" o "no cumple".

DEBE DECIR

2.- PROCESO DE EVALUACIÓN

2.1 Criterios Técnicos:

La evaluación de las ofertas se realizará por cada uno de los items ofertados de acuerdo a las Especificaciones Técnicas descriptas en el presente Pliego.
Las evaluaciones técnicas se realizarán aplicando el sistema "cumple" o "no cumple".

Conforme al Decreto 4008/10"POR LA CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, MARGENES DE PREFERENCIA Y CRITERIOS PARA LA REALIZACION DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION, REGIDOS POR LAS LEYES Nº 2051/2003, de fecha 26 de febrero de 2010 se establece que en la comparación de ofertas, si la oferta evaluada como las más baja es una oferta de **un producto importado**, ésta será comparada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole al precio total del producto importado una suma que no podrá exceder del cuarenta por ciento (40%) de dicho precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta del producto nacional resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado. Para el cálculo del porcentaje de contenido nacional, se aplicarán las disposiciones del Artículos 62 del Decreto Nº 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5147/2005

Atentamente,

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público